



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo por la que se convoca mediante procedimiento abierto con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación para la contratación de la prestación del “servicio de mantenimiento integral de las escaleras mecánicas (16) y ascensor (1) de los remotes peatonales de Recaredo y Safont de la ciudad de Toledo”

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 17/16 (Servicios 116).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Descripción del objeto: “Servicio de mantenimiento integral de las escaleras mecánicas (16) y ascensor (1) de los remotes peatonales de Recaredo y Safont de la ciudad de Toledo”.
División por lotes y número:
 - b) Lugar de ejecución: Toledo.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): el contrato tendrá una duración de un (1) año, con posibilidad de prórroga por un (1) año más; dos (2) años en total incluidas las posibles prórrogas.
- 3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterios matemáticos o evaluables automáticamente: Hasta 80 puntos.
 - Oferta Económica.
 - Criterios dependientes de juicio de valor: Hasta 20 puntos.
 - Programa de trabajo.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN.-IMPORTE TOTAL: (EUROS).
El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad 58.955,13 euros/ anuales de principal, más 12.380,57 euros/año en concepto de I.V.A. (71.335,70 euros/año en total).
Asimismo, el tipo de licitación se determina a la baja respecto del presupuesto máximo de licitación del contrato, debiendo figurar el I.V.A. como partida independiente.
La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego “tipo” de cláusulas económico-administrativas particulares.
- 5.- GARANTÍA PROVISIONAL.-No se exige.
- 6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
 - d) Teléfono: Los Pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Toledo: PERFIL DE CONTRATANTE AYUNTAMIENTO DE TOLEDO: www.ayto-toledo.org
 - e) Tfnos contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925330634 y 925330635
 - f) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 330720.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información:
- 7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO–PROFESIONAL).- Medios de acreditación:
 - Solvencia económico-financiera.
 - Volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato (176.865,39 euros).
 - Se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho Registro y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
 - Solvencia técnica o profesional.
 - Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.
 - Se acreditará por medio de la relación de los trabajos del mismo tipo o naturaleza que corresponde al objeto del contrato, efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. (41.268,59 euros)



La acreditación de la solvencia podrá ser sustituida por la clasificación que se señala en el apartado H) del cuadro de características del P.C.A.P.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- Servicio de Contratación y Patrimonio (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DE LOS SOBRES "B" (CRITERIOS TÉCNICOS DEPENDIENTES DE JUICIO DE VALOR).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha: La fecha y hora en que tendrá lugar el acto público de apertura de los sobres "B" (Criterios técnicos dependientes de juicio de valor), se anunciará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante de este Excmo. Ayuntamiento de Toledo, tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: ---.

10.- OTRAS INFORMACIONES.

La fecha, lugar y hora en que tendrá lugar el acto público por el que se ponga en conocimiento de los licitadores la puntuación obtenida por cada uno de ellos en los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor y, en el que se proceda seguidamente a la apertura de los sobres "C" (Criterios matemáticos); igualmente se publicará en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 14 de julio de 2014.-El Concejal Delegado de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, José Pablo Sabrido Fernández.

N.º I.- 4221